

SEXUALIDADES FRONTERIZAS Y CALLEJERAS

ANDRÉS SALCEDO FIDALGO*
Universidad Nacional de Colombia

DANIEL BERMÚDEZ**
Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia

ELKIN VALLEJO***
Universidad Nacional de Colombia

*asalcedofi@unal.edu.co

**drbermudezf@gmail.com

***reybonachon86@hotmail.com

Artículo de investigación recibido: 2 de septiembre de 2015 Aprobado: 4 de mayo de 2016

RESUMEN

En este artículo discutimos el poder que tiene la circulación de estereotipos y narrativas en la vida de trabajadoras sexuales en el barrio Santafé de la ciudad de Bogotá, donde la prostitución ha sido legalizada y regulada desde el año 2001. El análisis se enfoca en los testimonios de trabajadoras sexuales, así como en las narrativas de residentes y clientes obtenidas en diferentes etapas de trabajo de campo etnográfico. Las imágenes categóricas construidas alrededor de estas trabajadoras trasgreden sus derechos mientras invisibilizan la violencia perpetrada por administradores, proxenetas, dueños de negocios, clientes y policía. Las narrativas de las trabajadoras sexuales cuestionan principios ordenadores y dominantes de tipo sexual, social y laboral al igual que una economía moral jerárquica alrededor del comercio sexual. Disputas territoriales, rivalidades y conflictos caracterizan las relaciones entre trabajadoras heterosexuales y transexuales. En ambos casos, a pesar de las regulaciones, hay poca protección de sus derechos laborales y de dignificación de sus condiciones de vida.

Palabras clave: comercio sexual, derechos laborales, narrativas, prostitución, sexualidades, territorio, vida urbana, violencia callejera, zona de tolerancia.

BORDER AND STREET SEXUALITIES

ABSTRACT

In this article we discuss the power of stereotypes and narratives in the lives of sex workers in the neighborhood of Santafé de Bogotá, where prostitution has been legalized and regulated since 2001. The analysis focuses on the testimony of sex workers as well as the narratives of residents and clients obtained at different stages of the ethnographic fieldwork. The categorical images built around these workers violate their rights while they make the violence perpetrated by administrators, pimps, business owners, clients and police invisible. The narratives of the sex workers put in question the dominant sexual, social and labor principles as well as a hierarchical moral economy around the sex trade. Territorial disputes, rivalries characterize the relations between heterosexual and transsexual workers. In both cases, despite regulations, there is little protection of their labor rights and the dignity of their living conditions.

Keywords: labor rights, narratives, prostitution, sex trade, sexualities, street violence, territory, tolerance zone, urban life.

SEXUALIDADES FRONTEIRIÇAS E URBANAS

RESUMO

Neste artigo, discutimos o poder que a circulação de estereótipos e narrativas tem na vida de trabalhadoras sexuais no bairro Santafé da cidade de Bogotá, onde a prostituição é legalizada e regularizada desde 2001. A análise se foca nos depoimentos de trabalhadoras sexuais bem como nas narrativas de residentes e clientes obtidas em diferentes etapas de trabalho de campo etnográfico. As imagens categóricas construídas ao redor dessas trabalhadoras transgridem seus direitos enquanto inviabilizam a violência perpetrada por administradores, cafetões, donos de negócios, clientes e polícia. As narrativas das trabalhadoras sexuais questionam princípios ordenadores e dominantes de tipo sexual, social e laboral assim como uma economia moral hierárquica sobre o comércio sexual. Disputas territoriais, rivalidades e conflitos caracterizam as relações entre trabalhadoras heterossexuais e transexuais. Em ambos os casos, apesar das regulamentações, há pouca proteção de seus direitos trabalhistas e de dignificação de suas condições de vida.

Palavras-chave: comércio sexual, direitos trabalhistas, narrativas, prostituição, sexualidades, território, vida urbana, violência urbana, zona de tolerância.

INTRODUCCIÓN

Como lo planteaban Mary Douglas en su libro *Pureza y peligro* (2007), y Pierre Bourdieu, en *La dominación masculina* (2000), a pesar de la diversidad de identidades de género, deseos y sexualidades que forman parte de la condición humana, la autoridad y el prestigio de algunas, como la heterosexualidad, sobre otras, como la prostitución, emanan de los límites y fronteras que las prohibiciones morales han establecido entre lo anormal y lo condenable y lo normal y lo deseable. Compartimos, junto con Michael Warner (2004), una postura de insatisfacción hacia este régimen de lo normal, el conjunto de discursos, instituciones y normas que nos impide entender la multiplicidad y fluidez de las prácticas sexuales que tienen lugar en el mundo (Cantú 2009).

Enmarcamos las reflexiones de este artículo en la propuesta de Gayle Rubin (1984, 151), autora que se opone a este sistema sexual de valores punitivo y jerárquico que suele premiar a ciertos grupos que siguen las “buenas costumbres”, la discreción, la vida, la sexualidad y el trabajo dignos y relega como “viciosos” a otros grupos con prácticas sexuales no legitimadas, a quienes se margina y excluye de todos los derechos básicos. Una larga historia de sanciones religiosas, diagnósticos médicos y psiquiátricos, aparatos y discursos legales han relegado un amplio espectro de deseos y prácticas sexuales a la condición de pecados, patologías, crímenes o problemas sociales (Bourdieu 2000; Boellstorff 2007; Cantú 2009; Perlongher 1999). Como bien lo afirma Franklin Gil (2013, 65) existe una “moralización de la vida sexual” que define las fronteras entre buenas y malas sexualidades y entre cuerpos deseables e indeseables, barreras que se convierten en regímenes de verdad, que ignoran las condiciones que obligan a ciertas poblaciones a vender sus cuerpos, mientras condenan sus prácticas por no seguir las normas convencionales de la moral sexual.

En las grandes ciudades latinoamericanas un número considerable de personas transitan entre las fronteras de lo legal y lo ilegal, lo lícito y lo ilícito, el trabajo formal e informal, en medio de una urdimbre compleja de actores que disputan, negocian y agencian el uso de espacios, recursos y jerarquías, así como la distribución de reglas de control social y de la gestión de la violencia local (Kessler y Telles 2010). En este artículo proponemos un análisis sobre el impacto que tiene la circulación de estigmas y discursos de usuarios y residentes, así como la regulación de

la prostitución, en las vidas de muchas mujeres que deben trabajar en un contexto cruzado por la expansión de economías ilegales. También comprendemos como, por medio de sus narrativas y testimonios, ellas desmienten los mitos y estereotipos que recaen sobre ellas. Las fronteras de legalidad, seguridad, estética y salud se cruzan con barreras de apariencia, clase, raza y sexo para producir un espacio permeado por el miedo pero también por flujos de deseos y solidaridades. La condena moral hacia ciertas formas de ganarse la vida ejerciendo sexualidades no normativas es selectiva y diferenciada. El temor, la humillación o el rechazo son vividos por algunas personas con mayor crudeza, mientras otras gozan de ciertas inmunidades y privilegios, según la posición que se han ganado en medio de las matrices de dominación mencionadas.

Este trabajo se fundamenta en nuestras experiencias etnográficas orientadas a la observación de la violencia callejera y el impacto que las representaciones sobre las personas que ejercían el trabajo sexual tenían en las trayectorias vitales de varias poblaciones que trabajaban en las calles céntricas de Bogotá¹. En el caso de Daniel Bermúdez, los inicios de su trabajo de campo estuvieron cruzados por el temor y por sus deseos de escapar. Frecuentar y circular callejones oscuros y peligrosos lo compelió a sentir la necesidad de tener a la mano un plan de fuga para salir de las calles cuando el peligro y la tensión se volvían insostenibles. Mediante contactos obtenidos gracias a la Fundación Procrear², logró entablar un diálogo fluido acompañado de empatía emocional para acceder a lo que las trabajadoras sexuales, residentes y usuarios querían contarle. Elkin Vallejo, por su parte, inició su trabajo mediante recorridos que le permitieron familiarizarse con las derivas nómadas propias del comercio sexual callejero (Perlongher 1999) y luego participó de varios de los talleres

1 Estas experiencias se condensan en el trabajo de grado de Elkin Vallejo, titulado *Una antípoda urbana contemporánea: prostitución, alteridad y terror en la Zona de Alto Impacto del barrio Santafé* (2009), y el de Daniel Bermúdez, titulado *Calles en doble sentido* (2012).

2 La Fundación Procrear es un centro comunitario que ha trabajado desde el modelo de reducción del daño desde 2002 en el barrio Santafé impulsando procesos formativos que armonicen los esfuerzos institucionales y comunitarios. Su proyecto “El Parche” es una estrategia de reducción del sufrimiento en problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas y su Centro de Escucha provee apoyo en programas de tratamiento comunitario del VIH.

sobre escritura que la Fundación Procrear organizaba para población dedicada al trabajo sexual. De este modo, logró entablar amistad con varias trabajadoras sexuales con quienes logró charlar a profundidad. Además, conoció algunos vecinos y residentes con quienes conversó en varias oportunidades, gracias a un amigo de su familia que residía en el sector; y, por medio de la colaboración de otro amigo, asiduo cliente de la zona, pudo acceder a la percepción de los usuarios. Andrés Salcedo ha mantenido una estrecha relación con el barrio Santafé que se remonta a 1995 cuando se dedicó a explorar estrategias callejeras, intercambios simbólicos de señales y gestos, circulación de acuerdos tácitos y rumores que hacían parte de las prácticas discursivas de la calle que vendedores informales, peatones y residentes empleaban para manejar el peligro y el miedo de la delincuencia (Salcedo 1996; 1998; 2010). Desde entonces, ha recorrido las calles, conversado con trabajadoras sexuales y, mediante la observación y la mirada, ha reparado en la importancia que tienen en estos contextos las demostraciones de poder y las territorialidades móviles que se convierten en poderosas barreras de entrada ante la presencia del investigador no autorizado. “¿Qué está haciendo aquí?”, “usted estorba”, “desocupe”, son el tipo de advertencias que se desvanecen con el tiempo si se logra entrar en confianza con algunas de las personas que frecuentan el sector, pero que vuelven a aflorar en cualquier momento por los cambios repentinos y continuos que hacen parte de la vida de estas calles. Se debe mencionar que la experiencia de indagar sobre las prácticas sexuales de otras personas también conlleva formas de afectación afectiva y emocional como el pudor, el deseo sexual y la seducción, que el investigador intenta reprimir en aras del profesionalismo o por la angustia que le produce el hecho de que su interés por este tema sea impropio o no sea considerado serio por los círculos académicos (Díaz-Benítez 2013).

DE ZONA RESIDENCIAL A ZONA DE TOLERANCIA

A inicios del siglo xx el barrio Santafé colindaba con el Cementerio Central y la Quinta de San Antonio de la Azotea, entre el riachuelo de Pontezuela y dos quebradas: una que bajaba del río San Diego y la otra de la carnicería de Las Nieves. Los planes de crecimiento de la ciudad contenidos en el Plan Regulador de Karl Brunner desde finales de la década del treinta fueron acogidos por la sociedad constructora integrada por la Urbanizadora Ospinas y Compañía S.A., que en 1942

parceló la hacienda, la remató y vendió estos lotes para construir una urbanización de casas de dos pisos promocionadas como “las más centrales de Bogotá”, por su cercanía a servicios médicos, comerciales, de entretención y cultura (Rodríguez 2007, 33). Siguiendo las directrices de expansión vial de la ciudad hacia el occidente, el gobierno distrital abrió la calle 22, amplió la carrera Décima en 1944 y el trazado de la Caracas en 1947 (Castelblanco 2003, 184-185).

Muchos inmigrantes judíos de Europa del Este que huyeron de la Segunda Guerra Mundial compraron lotes en dicha urbanización para residir y manejar sus negocios ubicados en la carrera Séptima y en las calles comerciales 24 y 22. Con el fin de la guerra, algunos de estos propietarios salieron del país. Otros vendieron sus casas y, posteriormente, construyeron sus residencias en el barrio Chicó (Martínez 2010). Luego del 9 de abril de 1948, muchas de las familias de residentes alquilaron el primer piso de sus casas, construyeron edificios modernos para arrendar oficinas y trasladaron definitivamente sus residencias al norte de la ciudad.

Desde mediados de los cincuenta, las casas fueron remodeladas, vendidas, arrendadas y subdivididas para ofrecer hospedaje a estudiantes de provincia inscritos en las universidades ubicadas en el centro de la ciudad, así como a comerciantes rurales y conductores de camión que llegaban a los terminales improvisados de buses intermunicipales e intraurbanos para vender o surtirse de mercancías en los centros de abastecimientos y almacenamiento de la plaza de San Victorino y la Plaza España. Una gran diversidad de población flotante buscaba pensiones, apartamentos y piezas para pasar la noche o vivir por algunos meses. Algunos residentes recuerdan las “residencias” de Blanca Barón en las que se ejercía una prostitución “discreta” en la calle 22, frecuentada por una clientela conformada por embajadores, políticos e intelectuales (Rodríguez 2007, 197). En la década del sesenta administradores y dueños procedentes de otras regiones como Caldas, Antioquia y la Costa Atlántica modificaron muchas de las casas y edificios para montar inquilinatos, residencias, hoteles, talleres, discotecas, billares, tiendas y peluquerías, negocios que se multiplicaron con el tiempo y cambiaron por completo el uso residencial del barrio, que se convirtió en lugar de paso con una fuerte expansión del sector comercial y de servicios (Cardeño 2007).

En las décadas del setenta y del ochenta la prostitución que se ejercía en el sector de Las Aguas se trasladó al barrio Santafé. Desde entonces, el negocio del narcotráfico empleó como fachada para la distribución de droga los negocios de prostitución e implantó verdaderas "ollas" de expendio, venta y consumo. Mientras algunos negocios modificaron completamente la arquitectura de viejas casonas, otras edificaciones del barrio quedaron en manos de administradores, que no invertían en el mantenimiento de los espacios y subarrendaron cuartos a habitantes de escasos recursos y población dedicada a algunas actividades ilegales.

En la década del noventa, las cifras de muertes violentas eran alarmantes en esta localidad. Varios estudios epidemiológicos señalaron las directrices de una intervención urbana que limpiara y regenerara el sector (Acero et ál. 1998; Guerrero 1999; Llorente et ál. 2000). En 1999, bajo la administración de Enrique Peñalosa, se inició la demolición de la zona de El Cartucho para la construcción del Parque Tercer Milenio y, en el marco del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), se quiso promover la renovación del centro con el acompañamiento de programas de convivencia pacífica y participación ciudadana para la formulación, ejecución y control de los planes de desarrollo de las localidades con mayores índices de robos y homicidios. Durante la segunda administración de Mockus, el fallo de una tutela interpuesta por un representante de la localidad de Barrios Unidos dictaminó que la prostitución ejercida en áreas residenciales y/o educativas atentaba contra el derecho a vivir en condiciones dignas, así como contra la integridad, la intimidad personal, familiar, la seguridad y la moralidad pública. Por esta razón, se ordenó el cierre definitivo de varios establecimientos y se determinó un plazo de seis meses para localizar las zonas de tolerancia y las condiciones para el funcionamiento del ejercicio de la prostitución en la localidad de Los Mártires. De ahí que el decreto 400 de 2001 denominara las actividades de diversión y esparcimiento relacionadas con prácticas sexuales como "servicios de alto impacto" delimitadas espacialmente en áreas de actividad industrial, comercio (venta de insumos para la industria, de materiales de construcción, ventas al detal) y servicio (talleres de automóviles) y las prohibiera en áreas de actividad residencial, de mejoramiento integral o de renovación urbana. Con el eufemismo técnico de "alto impacto", los expertos en planeación evitaron, por un lado, referirse de manera directa a los proxenetes o dueños de establecimientos y mucho menos

a la explotación que acarrea el negocio de la prostitución; y, por otro lado, apelaron a la lógica de intervención localizada inspirada en los acercamientos propios de las técnicas visuales del periodismo. Si bien en la normativa escrita se buscaba reducir el “impacto”, en el subtexto se pretendía gestionar el mal ejemplo que estas prácticas encarnaban y poner a salvo la integridad de “las familias”.

En 2001, la Unidad de Mediación y Conciliación de la localidad de Los Mártires³ acogió los denominados Encuentros Ciudadanos⁴, iniciativa de la Alcaldía desde 1998, que consistía en mesas de trabajo en las que se discutió y diseñó un pacto de convivencia en el que residentes, trabajadoras sexuales y dueños de las whiskerías y prostíbulos proponían cambios, requerimientos y deberes de los diferentes actores implicados en la inminente “legalización” de la prostitución en la zona. Dentro de los compromisos pactados los trabajadores sexuales se comprometían a no exhibir su cuerpo en ropa interior en el espacio público y a respetar la tranquilidad, el bienestar y la integridad de los vecinos de zonas residenciales, parques y áreas de renovación urbana. Los residentes, a su vez, se comprometieron a no ofender, agredir o atentar contra la dignidad de las personas que ejercían la prostitución.

Más adelante, el decreto 188 de 2002 reguló las condiciones de funcionamiento (de saneamiento, bienestar social, promoción de derechos, seguridad) para los establecimientos ligados al trabajo sexual. Dentro de estos cabe mencionar condiciones de salubridad e higiene, la promoción del uso del condón, la prohibición del expendio de drogas psicoactivas diferentes al alcohol y al cigarrillo, el ingreso de armas, la prohibición del

3 Las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC) son dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, Dirección de los Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia, creadas desde noviembre de 1996, cuando se adelantó la propuesta, con el propósito de implementarlas como estrategia para promover la convivencia pacífica y la tramitación concertada de los conflictos en Bogotá.

4 Los Encuentros Ciudadanos fueron creados mediante el decreto 739 de agosto de 1998 como instrumento dirigido a hacer posible la participación ciudadana en el proceso de planeación local, en la formulación, ejecución y control de los planes de desarrollo (Secretaría de Gobierno Distrital, Encuentro Ciudadanos 1998-2000 En el camino de la participación. Elementos para el análisis). Recuperado de: https://issuu.com/procesosurbanosinformales/docs/encuentros__ciudadanos.___en_el_camino_de_la_partic

acceso de menores a los establecimientos. Si bien este decreto se refería a la protección de los derechos de las trabajadoras sexuales en caso de maltratos y violaciones y de su afiliación al sistema general de seguridad social en salud, también obligaba a aquellas personas portadoras de VIH a colaborar con las autoridades sanitarias y a no “transmitir la *infección* a otras personas so pena de incurrir en violación de la Ley penal”⁵. Llama la atención que este decreto, en el acápite de “salubridad”, se refería al VIH como “infección” y que se infiera que la población portadora de esta enfermedad pudiera ser penalizada y clasificada como riesgosa de contagiar a otros. Esta forma de referirse a los trabajadores sexuales contrasta con la única obligación que el decreto le exige a los clientes y a los dueños de establecimientos, ubicado en el apartado “bienestar social”, en el que dice que:

tienen la obligación de respetar y velar por el pleno cumplimiento de los derechos de las personas trabajadoras/es sexuales y la obligación de denunciar ante la autoridad competente cuando alguno de sus derechos se vea amenazado o haya sido vulnerado.⁶

En el 2006, un grupo de vecinos cansados de lo que consideraron un recrudescimiento de la decadencia e inseguridad que había sobrevenido con esta regulación de la prostitución, y lo que interpretaban como complacencia del Distrito con las actividades de la zona de tolerancia, organizaron movilizaciones y protestas alegando que “se sentían secuestrados en sus propias casas”.

Un residente de un inquilinato de la zona le decía a Daniel Bermúdez: “Esto es una cloaca. ¿Sabe qué es una cloaca? Una cloaca es una cueva, es un nido de escorpiones, donde cae el bajo mundo, donde hay gente de mal aspecto, de malas mañas, que tiene compromisos con el hampa”. (Bermúdez 2012, 25)

Desde el 2007 el barrio se incluyó dentro del Plan Centro que pretendía cambiar la cara peligrosa del centro de Bogotá, sin alterar la contracara

5 Artículo 5, párrafo 1 “Condiciones de salubridad” literal d, Decreto 188 de 2002.

6 Artículo 5, párrafo 2 “Condiciones de bienestar social”, literal b, Decreto 188 de 2002.

de factores de orden estructural que llevan a ciertas poblaciones a estar emplazadas, simbólicamente señaladas y sometidas al poder de redes mafiosas. La transición de esta zona de urbanización residencial a una de tolerancia, calificada por este residente como “cloaca”, muestra que la legalización de la prostitución solo ha procurado “delimitar el radio de acción de una conducta indeseable” (Solórzano y Triviño 2015, 100) asociada a la enfermedad, a la decadencia moral y al crimen. Las mujeres y hombres que trabajan en el comercio del sexo se ven obligados a ocultar sus cuerpos para no ofender la moral pública pero, a su vez, deben navegar a través de las fronteras impuestas por controles de instituciones estatales enfocados en la administración del riesgo, la enfermedad y la culpa y por los circuitos de actividades mafiosas de traficantes y expendedores que los explotan y permanecen invisibles ante la ley.

CONTAMINACIÓN Y SEGURIDAD

De acuerdo con los relatos de los residentes con quienes conversó Daniel Bermúdez, un número significativo de estas trabajadoras había migrado del campo, habían sido marcada por la violencia intrafamiliar, y había trabajado y huido del servicio doméstico, espacio en el que también padeció maltrato y explotación. En el mismo sector convivían con familias de indígenas embera que habían tenido que huir de las confrontaciones armadas y se habían instalado en los “pagadarios”⁷ de esta zona por necesidad. También residían allí grupos dedicados al robo, indigentes, comerciantes informales, dueños de peluquerías y locales de venta de accesorios, trabajadores de talleres de mecánica. Allí se encontraba toda la cadena de personal ligado a los expendios de droga: el taquillero que desde la reja del local recibe, paga y vende mercancía; el campanero que se ubica afuera y se encarga de avisar en caso de que la policía o algún agente extraño esté cerca; y el portero encargado de abrir y cerrar la puerta de la olla (Bermúdez 2012, 28). Esta concentración de marginalidad, ilegalidad, exclusión simbólica y económica crea una geografía del comercio sexual en la que circulan representaciones sobre las trabajadoras sexuales que refuerzan las dialécticas y semantizaciones de este espacio (Shah 2014).

7 Pagadario se refiere a los cuartos que se alquilan en los inquilinatos de casonas y edificios de la zona.

Adentro y afuera

La jerarquización del comercio sexual va acompañada de una semantización de los lugares y servicios de la zona: desde los sitios cotizados que ofrecen, como lo dice un cliente, “cueritos buenos”, como La Piscina o El Castillo, pasando por “las baratas” de los establecimientos, como Venus o El Romance, hasta los servicios más baratos que se ofrecen incluso en los andenes. Esta implacable cosificación y clasificación de mujeres y cuerpos según la edad, el tiempo que llevan en el negocio, el menor o mayor desgaste de sus cuerpos determina quiénes son *reinas* y quiénes quedan relegadas al andén.

Incluso los usuarios que acuden a los servicios sexuales de la zona tejen en sus narrativas una interpretación moralista de la prostitución y exaltan la familia heterosexual como la fuente de todas las virtudes: según ellos, la sociedad saca a la mujer del hogar a buscar trabajo, la deja a la deriva, acaba con la familia y con los valores que podrían hacer desistir a estas niñas de trabajar en la prostitución. No faltan los clientes que recurren al famoso discurso según el cual son la adicción y el facilismo los factores que arrastran a estas mujeres a conformarse con este oficio; otros consideran que algunas mujeres ven en este trabajo una actividad que irremediamente se ajusta a una personalidad ambivalente: encantadoras y fascinantes, vividoras, mentirosas, aprovechadas y traidoras. Lo cierto es que ninguno de los usuarios con quienes Daniel y Elkin conversaron mencionó que quizás estas mujeres tuvieran que recurrir a este trabajo por necesidad o porque tuvieran la obligación de complementar sus ingresos para sostener a sus propios hijos o a otros integrantes de sus familias.

Con los años se han venido gestando formas discursivas empleadas por clientes, residentes y dueños de negocios que expresan una diferenciación espacializada entre la prostitución que se ejerce *afuera*, en la que se ven mujeres desfilando y “mostrando todo”, y la que se ejerce *adentro*, más recta, discreta y decente. A través de un uso metonímico se nombra a las mujeres con el tipo de comercio presente en las calles en las que trabajan. De la avenida Caracas hacia el oriente los usuarios hablaban de “Las Enrejadas” por trabajar en moteles que habían engalanado sus portales con metálicas puertas plateadas y ventanas blindadas detrás de las rejas de los locales; trabajaban por “10 lucas” (\$10.000) y se rumoraba

que eran medianamente atractivas. Entre la carrera 13 y la 12 con calle 18 se encontraban mujeres jóvenes y bonitas físicamente, con tarifas no mayores a \$25.000 pesos que, por encontrarse cerca de negocios de venta de bombillos, cables e interruptores, se las apodaba “Las Eléctricas”.

En los relatos de los usuarios esta jerarquización espacial del comercio sexual estaba acompañada de asociaciones simbólicas reificadas entre seguridad, higiene y salud. Locales semi-privados y cerrados como La Piscina, El Castillo, Las Paisas, Troya, Tamaguchi, eran considerados por clientes y usuarios como “seguros” porque allí se reservaban los “derechos de admisión” o contaban con agentes de seguridad privada o incluso el apoyo de la propia policía. Para muchas de las mujeres con quienes Elkin conversó esto era un pantallazo para cotizarse cuando en realidad no ofrecían seguridad ni para las trabajadoras del lugar ni para los clientes, ya que allí “la plata manda y el que tiene plata hace lo que quiera” incluyendo consumo de “perico” (cocaína), el ingreso de armas o el soborno de quienes requisan.

Es el único lugar donde les dicen “papi”, aunque no sean los papis, porque la plata lo puede todo, desde que tenga y haya plata eso es lo que importa: la plata reina. (Entrevista a Tatiana, mujer en ejercicio de prostitución ZAI. Vallejo 2009, 84)

Algunos clientes consideran que si la mujer está *dentro* del establecimiento es más “confiable” y sobre todo más “aseada” que quienes están obligadas a trabajar en la calle. Suponen más controles médicos y más vigilancia por parte del establecimiento cerrado, lo que apacigua el pánico de “quedar pringados” y, por ende, delatados ante sus parejas o familias. Para las trabajadoras sexuales, los usuarios se contradicen, ya que estos suelen pedirles prácticas riesgosas como sexo oral sin preservativo.

Algunas trabajadoras transexuales se quejaban de que usuarios y vecinos condenaban únicamente los espectáculos inmorales *en las calles*, sin reparar en lo que sucedía *de puertas para adentro* en los denominados *reservados*, locales situados dentro de residencias, casonas denominadas “castillos” en los que el consumo de bazuco, los maltratos, la explotación sexual de menores y la trata de personas estaban a la orden del día. Los reservados estaban dispuestos para que las trabajadoras permanecieran

adentro la mayor parte del tiempo y salieran en las mañanas para hacer sus diligencias. A partir de las diez u once de la mañana debían estar arregladas, bien maquilladas, con ropa bastante sensual y llamativa, esperando a que los clientes llegaran.

Las trabajadoras sexuales, por su parte, opinaban que si bien los tratos pactados en la calle implicaban un mayor riesgo de robo, el temor de contagio era infundado, ya que las mismas mujeres que trabajaban en la calle entraban a trabajar en los establecimientos cerrados después de las 10:00 p.m.

En este contrapunteo entre las representaciones y discursos de los clientes y las narrativas de las trabajadoras sexuales heterosexuales y transexuales se revela la profunda asimetría entre usuarios con diferente poder adquisitivo —cobijados por una posición de externalidad desde la cual pontifican teorías moralizantes sobre las causas de la prostitución y los tipos de mujeres que les ofrece el comercio sexual— y los discursos de las trabajadoras sexuales que, bajo el estigma de población inherentemente riesgosa, desmienten los mitos que se tejen alrededor de su trabajo y denuncian el poder que tiene el dinero para hacerles sentir por un momento a ciertos hombres que son “papis”. De manera similar, el poder simbólico de la frontera entre un *adentro* construido como más seguro, menos visible, más limpio y menos riesgoso y un *afuera* más visible, reprochable y riesgoso genera una economía moral jerárquica y arbitraria con enormes repercusiones en la vida y en la subjetividad de las mujeres que trabajan en este sector.

Cuerpos y normas

Contrario a los mitos y rumores que tildan a las mujeres en ejercicio de prostitución de vulgares, violentas o disolutas, las mujeres con quienes pudimos conversar sobre sus rutinas de trabajo nos demostraron que son meticulosas, cuidadosas, obsesivas con las reglas de trabajo y las técnicas de prevención, los límites de lo que está o no permitido al cliente, en especial en relación con el contacto de ciertas zonas del cuerpo. Si un cliente transgrede dichas normas les produce asco o repugnancia. Prohíben los besos o el contacto bucal de sus clientes con sus cuerpos mientras permiten la penetración con preservativo por parte de los usuarios y el sexo oral con preservativo por parte de ellas.

Igual hay algo muy chistoso, nosotras nos cuidamos más que una mujer normal. Nosotras estamos en un nivel de educación sobre enfermedades superior a cualquier otra mujer. (Entrevista a Camila, mujer en ejercicio de la prostitución. Vallejo 2009, 84)

En sus declaraciones Camila desmiente el estigma de que las prostitutas son ignorantes ya que se mantiene informada y es profesional, así como el estereotipo de que son descuidadas, al afirmar que se cuidan más que el promedio de mujeres.

Por otra parte, siguen un horario estricto y exigente que les permite intercalar con disciplina su vida “normal” con su vida “laboral”. Dado que esta última abarca gran parte del día y el lapso dedicado a sus seres queridos es menor, aprenden a maximizar el tiempo y a entrenarse en sus representaciones para saber actuar con efectividad las fantasías de sus clientes: ser lanzadas, coquetas e insinuantes, por ejemplo. Muchas de ellas son madres jefes de hogar, sostienen a algunos familiares y trabajan duro para alcanzar sus aspiraciones profesionales y personales, como cualquier otra mujer contemporánea:

Uno tiene que disfrazarse. Yo creo que manejo dos o tres personalidades, una que es en mi profesión, una en lo que soy, como en lo que siempre me ha gustado hacer [...]. Siempre me ha gustado tener orden en mi vida, en mi vida mental y en sí, por eso fue que estudié psicología y me gusta la psicología. En mi vida laboral y aunque lo manejo y hay hombres que se acercan con terror porque soy demasiado seria y soy muy estricta en mi trabajo, demasiado reglamentaria y sé que a veces parto la diferencia por que no encuentran en mí la típica, vuelvo y te repito, vulgar con pensamientos retrógrados ante cosas. (Vallejo 2009, 77)

Subyace en estos testimonios una lucha perseverante por franquear las matrices de dominación que las han subyugado como ignorantes y vulgares. Mediante el manejo disciplinado y estricto logran intercalar los tiempos del trabajo y el cumplimiento de las obligaciones de su hogar. En la descripción que hace Camila de cómo maneja su trabajo es claro que debe esforzarse y trabajar duro para alcanzar sus aspiraciones como mujer y como profesional.

EL PELIGRO TRANSEXUAL

Madres y pollas

Infundir miedo para obtener respeto ha sido una estrategia callejera ampliamente documentada en el caso de grupos de vendedores de drogas, delincuentes y comerciantes (Bourgois 1996; Salcedo 1996). En los relatos de ciertos residentes de este barrio, se hace referencia a décadas atrás cuando algunas trabajadoras sexuales denominadas como “las maricas” detentaron el poder sobre ciertos territorios como estrategia para no quedarse sin trabajo. Según los relatos de estos residentes, estas mujeres trans ejercieron el uso de la fuerza frente a la llegada de nuevas trabajadoras sexuales. Como veteranas que no tenían la posibilidad de tomar hormonas, se automedicaban y realzaban su busto y nalgas con inyecciones de aceite; eran vistas y reconocidas como “hombres vestidos de mujer”.

Por aquí no las dejaban llegar, jovencita que llegaba mejor dicho se iba en volqueta. Las maricas viejas las cogían y le hacían hasta para vender, la cogían y le hacían de todo. Hasta las cogían y las violaban. (Bermúdez 2012, 45)

Las víctimas de estas palizas eran recién llegadas a quienes se les denominaba “las pollas” por su poca experiencia tanto en el oficio como en el manejo de la calle, pero también por su juventud y belleza. Las más veteranas constituían el grupo de transexuales conocidas como “las madres” quienes recogían una cuota o “liga” que oscilaba entre los \$5.000 y los \$20.000, sumas que las jóvenes debían pagar en efectivo o, en caso de que no contaran con la plata, con ropa o accesorios. Las madres recorrían y cruzaban el barrio en un taxi los fines de semana cuando necesitaban efectivo para la rumba, el trago y el perico. Por eso, varias trabajadoras comentaban que muchas estaban “llevadas” por la droga, no se arreglaban y se sentían desvalorizadas. De cierta manera, les cobraban a las más jóvenes lo que les había tocado vivir y sufrir en dicho trabajo.

Sí, así como a mí me tocó comer mierda cuando polla, pues que las de ahora chupen, yo con esa no me quedo, que se jodan igual como me jodieron a mí. (Bermúdez 2012, 58)

Algunas de ellas relataron que cuando algo malo les sucedía a las madres a causa de peleas o de enfermedades, los cuidados y las atenciones hacia ellas eran desmedidas: las más jóvenes les llevaban frutas, comilonas y plata. Para las pollas era importante saber responder, enfrentarse y resistir al pedido de la liga. Era la forma de probar que podían quedarse y demostrar cuánta calle se llevaba por dentro, cuánto coraje se había adquirido. El respeto y el aprecio se ganaban cuando las demás reconocían que la polla “sabía pararse y pelear” y con esto conquistar un territorio en el que nadie se volvería a meter con ella.

Otro grupo de madres se había ganado el respeto por el tiempo que llevaba en el barrio, pero sobre todo, por su entrega para cuidar a las demás, por su papel de mediadoras en caso de peleas con rivales y por gestionar y apoyar a sus compañeras en los momentos de mayor necesidad.

En estos recuentos, las fronteras de edad así como las condiciones de posibilidad para ejercer su trabajo y practicarse una intervención quirúrgica para el cambio de sexo (impensable décadas atrás) se convierten en confrontación abierta entre las mayores, que padecieron todo el sufrimiento de no poder acceder a un seguimiento médico para su tránsito psicológico, físico y hormonal; y las jóvenes que no solamente cuentan con belleza y juventud, sino que actualmente pueden pelear y luchar por dicho proceso de transformación apelando al derecho a la igualdad. Se evidencia, de este modo, un doble significado de la violencia entre estos dos grupos: por un lado, temor de las mujeres con mayor autoridad de quienes aprendieron que incluso por la vía de la violencia debían hacerse respetar en las calles y quienes las pusieron a prueba con medidas de escarmiento; y por otro lado, respeto hacia quienes las habían cuidado y protegido luego de que se ganaron su aprecio y confianza.

Plaga y tentación

Los discursos cargados de condena moral por parte de residentes y clientes hacia las trabajadoras transexuales solían ser implacables. Las culpaban de la decadencia actual del barrio y les atribuían la culpa de los robos y las riñas. Según un residente: “Es la peor plaga que ha caído sobre la especie y sobre este barrio, más *bravo* que el SIDA” (Bermúdez 2012, 41). Ser trans no solamente era sinónimo de una enfermedad *brava*, era un pecado que estremecía y clamaba una venganza del cielo, una

maldición, algo reprochable sin justificación ni cura. Algunos residentes admitieron que les perdonarían a algunos amigos tener prácticas homosexuales pero nunca vestirse o convertirse en mujer.

La reprobación moral estaba asociada a lo que usuarios y residentes denominaban *exhibicionismo*, *mostrar todo* debajo de gabanes y ropa provocativa. Para algunos vecinos conocidos de Elkin era insoportable y peligroso toparse con estos espectáculos cuando circulaban con sus hijos e hijas por las calles aledañas a su residencia.

El pánico hacia las prácticas *trans* también se originaba en la creencia de que poseían un poder particular de convencimiento para capturar, iniciar, convertir y entrenar a hombres más jóvenes. Mediante una comparación con la adicción a las drogas los residentes comentaban:

Cogen un muchacho de 18 años y lo arrastran, es que se lo llevan [...] lo que tratan es de volverlo marica, porque son hombres que nunca han hecho eso pero lo cogen y “qué, venga” y se lo llevan y lo reclutan para que lo haga, para que lo empiece a hacer. (Bermúdez 2012, 41)

El discurso religioso que asociaba la presencia de estas mujeres *trans* como una plaga que recae sobre el barrio según la profecía se entreteje con una imagen hiperbólica y ambigua que ve a esta población como detentora de un poder especial de conversión asociado con la iniciación a una adicción difícilmente curable.

Muertes y robos

Según los residentes, las trabajadoras *trans* no se detenían ante nada. Se organizaban en gavillas y de acuerdo con su clientela, robaban, extorsionaban a la gente y terminaban matándola. Cuando tenían relaciones con hombres de clase media con esposa, casa, carro e hijos en la universidad, aprovechaban para extorsionarlos y amenazarlos con escándalos con sus familias y en su trabajo. Estos, a su vez, las podían “mandar callar” (asesinar) con tal de ponerle fin a estas extorsiones.

Mitos y rumores sobre su sagacidad para robar mientras tenían encuentros con los clientes las estigmatizaban aún más. Un usuario afirmaba: “pues la verdad de eso yo no sé, pero dicen que esas nenas están *mancadas*” (Vallejo 2009, 76). Otro decía: “con una mano lo puede manosear y con la otra mano le va sacando el dinero” (Bermúdez 2012, 51).

En una tocadita, en una mostradita de pierna, las maricas le bajan a usted el celular. Son muy ágiles para eso y si usted va y le revira al policía, ese no hace nada porque como las maricas hacen escándalo y son gavilleras y además están protegidas por la ley. (Bermúdez 2012, 40)

En estas citas las fronteras y las relaciones de fuerza que separan a las trabajadoras sexuales de los clientes son evidentes. Mientras los usuarios enfatizan el peligro de ser víctimas del robo y de la extorsión no mencionan nada sobre las restricciones, encierros y explotación de las trabajadoras que contrastan con la facilidad que tienen los clientes de entrar y salir cuando quieren de estas transacciones. Si bien las representaciones que tienen los residentes de las trabajadoras trans es que estas son capaces de robar a sus clientes sin que se den cuenta, también se refieren a su poder para manipular la criminalización que les es impuesta y el poder de desmentir en cualquier momento la imagen bien comportada y prestigiosa de sus clientes.

Deseadas e indeseables

Mientras los clientes, en su mayoría hombres, alertaban sobre el peligro de ser victimizados por las trabajadoras trans, estas expresaron un sentimiento de superioridad frente a las trabajadoras heterosexuales y se jactaban de ser más cotizadas y deseadas. Los ingresos de las trabajadoras heterosexuales eran menores que los de las mujeres transexuales quienes intentaban desacreditar a sus rivales tildándolas de ladronas o burlándose ruidosamente cuando los clientes decidían irse con ellas. Las mujeres transexuales confesaban que sus clientes gozaban y preferían esa dualidad o fusión de ser hombre y a la vez mujer.

En la calle se rumoraba que las mujeres trans eran muy "metalizadas": se exigían demasiado y no pensaban en divertirse o descansar. Algunas trabajaban duro para poder responder a las exigencias del mercado de permanecer deseables y vigentes.

Las mujeres trans con quienes Daniel conversó consideraron importante testimoniar lo que les sucedió a muchas de ellas en el periodo previo a la constitución de la Zona de Alto Impacto, cuando estaban expuestas a que las insultaran y les lanzaran cosas o cuando sufrieron actos violentos perpetrados por la policía. Si bien la regulación y la

legalización de la prostitución desde el año 2001 ha estado centrada en la sectorización de esta actividad y en los controles de las condiciones de su funcionamiento, el proyecto de la Ley 079 de 2013 reza: “establecer medidas para garantizar la dignidad de las personas que ejercen la prostitución voluntariamente a partir del reconocimiento de sus derechos como sujetos de especial protección constitucional”. Esto es un avance, pero el proyecto de ley sigue sin exigir obligaciones jurídicas a clientes y dueños de establecimientos que hacen del ejercicio de la prostitución una fuente de ingresos que, desde luego, no es siempre voluntaria. Asimismo, el proyecto de ley sigue negándose a reconocer la prostitución como sector económico (con el pretexto de que no pueden fomentarla) en una separación ilusoria entre la esfera económica y la del sexo y el afecto, cuando en realidad se trata de un mercado local y global (Hurtado 2015, 28), en el que se intercambia sexo y afecto por dinero y en el que unos se lucran y administran el negocio, mientras otras personas están a su merced; un escenario en el que se reproducen los eslabones encadenados de desigualdad y explotación de acuerdo con la edad, la apariencia, la pertenencia socio racial y las necesidades económicas.

Por todo esto las trabajadoras con quienes tuvimos la oportunidad de conversar fueron enfáticas en querer registrar y dar testimonio de las agresiones, insultos y vejaciones que tuvieron que soportar en el periodo previo a estas regulaciones.

Antes de 1991, cuando portar prendas de mujeres para ejercer la prostitución era un delito, la policía cometía actos de tortura que pasaron inadvertidos por la justicia. A muchas de ellas se las llevaban en camión de ocho a quince días a un patio independiente de la Cárcel Distrital. Las obligaban a desnudarse y les lanzaban baldes con orines. Luego las soltaban sin ropa a medio día para exponerlas al escarnio y a la burla de las personas que por allí pasaran. En una segunda modalidad de tortura, los policías las obligaban a correr detrás de la moto. No las llevaban a la estación de policía sino que las esposaban, les pegaban, les echaban tierra y luego las dejaban tiradas a las once o doce de la noche cerca de la carrilera, lugar desolado y peligroso en el que muchas fueron violadas.

Por medio del uso de la fuerza y con actos de vejación la policía enfatizaba su superioridad, buscaba disminuirlas y convencerlas de que nadie estaría de su lado. Una trabajadora trans le confesó a Daniel Bermúdez que bajo los efectos del alcohol y las drogas defendió a una amiga. Se sentía

Superman, en la pelea estaba ganando y tenía “azotados” a dos hombres al mismo tiempo. Pasaron otros tres hombres que no podían creer lo que veían, los increparon y pusieron en duda su masculinidad: “¿Cómo se va a dejar pegar de una loca?”, ella les respondió “¿Qué, muy rebotados?”. Los cinco se le vinieron detrás y ella empezó a correr. La golpearon hasta casi matarla. Lo que más le dolió fue que nadie quería ayudarla, ni siquiera un grupo de taxistas a quienes les suplicaba que la escondieran y llamaran a la policía. Los taxistas se negaron a ayudarla y se unieron al linchamiento. La mayoría de las trabajadoras trans piensa que por más talleres de sensibilización, la discriminación siempre va existir y no va a cambiar nunca. La gente nunca va dejar de verlas “como una mierda”.

CONCLUSIONES

La progresiva reubicación y delimitación espacial de actividades ligadas al comercio sexual y a la venta ilegal de drogas, en un barrio que alguna vez fue residencial y luego se convirtió en “una cloaca”, es vista como una maldición, siguiendo las escalas de esta moralización de la sexualidad presentes en los discursos de los residentes. Llama la atención cómo en las prácticas discursivas, construidas desde una posición de dominación, los únicos agentes contaminantes parecen ser las mujeres que ejercen la prostitución, sometidas a los efectos de una jerarquización de edad, apariencia, precio, seguridad, higiene y riesgo de contagio, y no los clientes. No se repara ni en su vulnerabilidad frente a la explotación de los dueños del negocio, en los riesgos que este oficio acarrea, ni en los derechos laborales que se les debiera garantizar. Las prácticas discursivas desarticulan a estas mujeres de su vida familiar, personal y profesional. Asimismo, aquello que los residentes ven como el peligro transexual es una red abigarrada y descarnada de relaciones de poder en la que se las asocia con el hampa, el robo, la muerte y la enfermedad, esquema de percepción que las expuso durante mucho tiempo a actos de sevicia y tortura que no han sido debidamente castigados.

Hacer desaparecer los signos externos de decadencia y deterioro del paisaje urbano parece ser el remedio que sigue esta lógica moralista que acompaña los proyectos de renovación urbana. Curiosamente, los aspectos estructurales y de fondo que podrían llegar a explicar por qué las trabajadoras heterosexuales, las transexuales y las redes mafiosas y de narcotráfico comparten un encadenamiento de relaciones de dominación

que agravan situaciones de marginalidad y *lumpenización* extremas, no se discuten ni se resuelven.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero, Hugo et ál. 1998. *Políticas saludables para la seguridad y la convivencia*. Bogotá: Imprenta Distrital.
- Bermúdez, Daniel. 2012. “Calles en doble sentido”. Trabajo de grado. Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Boellstorff, Tom. 2007. “Queer Studies in the House of Anthropology”. *Annual Review of Anthropology*, 36, 17-35.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourgois, Philippe. 1996. *In Search of Respect. Selling Crack in El Barrio*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cantú, Lionel. 2009. *The sexuality of Migration: Border crossings and Mexican Immigrant Men (Intersections)*. New York: New York University Press.
- Cardaño, Fredy Arturo. 2007. *Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá (localidad de Los Mártires)*. Bogotá: Alcaldía Mayor, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- Castelblanco, Carolina. 2003. “Las Nieves. Lugar de esparcimiento, crecimiento y televisión”. En: *Santafé en Bogotá. Reconstrucción histórica, arquitectónica y turística de la localidad de Santafé*, Fabio Zambrano (comp.). Bogotá: Impresol Ediciones Ltda.
- Díaz-Benítez, María Elvira. 2013. “Algunos comentarios sobre prácticas sexuales y sus desafíos etnográficos”. *Apuntes de investigación del CECYP*, XVI(23), 13-33.
- Douglas, Mary. 2007. *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gil, Franklin. 2013. “Fronteras morales y políticas sexuales. Apuntes sobre política LGBT y el deseo del Estado”. *Sexualidad, salud y sociedad (Rio de Janeiro)*, 13, 43-68.
- Guerrero, Rodrigo. 1999. “Epidemiological surveillance for the prevention and control of urban violence”. *Latin American Journal of Public Health*, 5(4-5), 322-331.
- Hurtado, Teodora. 2015. “La prostitución en Colombia: debates en torno al proyecto de ley 079 de 2013”. *Prostitución, trabajadoras sexuales y justicia social. Boletina n.º 4*. Bogotá: Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.

- Kessler, Gabriel y Vera da Silva Telles. 2010. Apresentação. Dossiê-Ilegalismos na America Latina. *Tempo Social*, 22(2), 9-16.
- Llorente, María Victoria, Jairo Núñez y Mauricio Rubio. 2000. “Efectos de los controles al consumo de alcohol y al porte de armas de fuego en la violencia homicida”. *Caracterización de la violencia homicida en Bogotá*. Bogotá: Paz Pública, Universidad de los Andes y Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Martínez, Enrique. 2010. “Haciendo comunidad, haciendo ciudad. Los judíos y la conformación del espacio urbano de Bogotá”. Tesis de la Maestría en historia y teoría del arte, la arquitectura y la ciudad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Perlongher, Nestor. 1999. *El negocio del deseo. La prostitución masculina en São Paulo*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Rodríguez, Marisbel. 2007. “Patrimonio y prostitución. Memoria del barrio Santafé”. Tesis de Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.
- Rubin, Gayle. 1984. “Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality”. En: Carole S. Vance, ed., *Pleasure and Danger. Exploring Female Sexuality*. New York: Routledge.
- Salcedo, Andrés. 1996. “La cultura del miedo: la violencia en la ciudad”. *Controversia* 169, 100-117.
- Salcedo, Andrés. 1998. “Incertidumbre y temor en el espacio público”. En: *La investigación regional y urbana en Colombia. Desarrollo y territorio 1993-1997*, 83-95. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Salcedo, Andrés et ál. 2010. “Fases da ilegalidade em Bogota”. *Tempo Social Revista de Sociologia da USP*, 22(2), 123-142.
- Shah, Svati. 2014. *Street Corner Secrets. Sex, Work and Migration in the city of Mumbai*. Durham: Duke University Press.
- Solórzano, Adriana y Sandra Triviño, Colectiva Caleidoscopio. 2015. “Santafé: un lugar de la prostitución en Bogotá”. En: *Prostitución, trabajadoras sexuales y justicia social. Boletina Anual 4*. Bogotá: Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.
- Vallejo, Elkin. 2009. “Una antípoda urbana contemporánea. Prostitución, alteridad y terror en la Zona de Alto Impacto del barrio Santafé”. Trabajo de grado. Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Warner, Michael. 2004. *Fear of a Queer Planet. Queer Politics and Social Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press.